

Guayaquil, 7 de Marzo de 1996

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MOBILIARIA PEPESA S.A.  
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa **MOBILIARIA PEPESA S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1995.

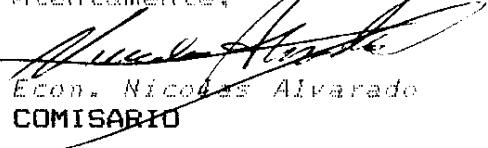
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1.** La administración efectuada por el **GERENTE Gustavo Segale Jimenez** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2.** Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3.** Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4.** Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5.** Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6.** El resultado reflejado ésto es una Utilidad de \$ 325.240, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7.** Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8.** El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1995 en relación al año 1994, se puede indicar lo siguiente:  
Que la utilidad resultante ha tenido un incremento significativo.

- 1.9.** Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Econ. Nicolas Alvarado  
**COMISARIO**

